

## Radicado 2022--00057--00

Enrique Joaquin Hernandez Sierra <ejhs1954@gmail.com>

Lun 09/10/2023 11:17

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - El Guamo <j01prmgumocg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dr

Juez Promiscuo municipal de El Guamo Bolivar.

E.D.D.

Liquidación del crédito.

Enrique Joaquín Hernández Sierra, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía #9.089.685, en mi calidad de endosatario al cobro del señor Edgardo Herrera Sierra, muy respetuosamente me permito presentar la liquidación del crédito como lo ordena el artículo tercero de la parte resolutive del auto interlocutorio #179 de 25 de Septiembre de 2023 así.

Capital. \$15.000.000.

Intereses Corrientes .desde 02--10--2019 hasta 12--09--2022. \$8.100.000.

Intereses Moratorios. 13--09--2022 hasta 9--10--2023. \$ 4.536

Total Capital más intereses. \$ 27.630.000--

Atte

Enrique Joaquín Hernández Sierra

C C # 9.089.685